



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION ORDINARIA

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2012

ACTA N°26/2012

En Río Bueno a 18 de Octubre de 2012, siendo las 17: 00 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA y como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe DON ARIEL EDMUNDO DELGADO ALVAREZ.

1.- ASISTENTES

1.1 ALCALDE (S)

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ.

1.2.- CONCEJALES

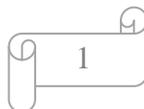
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA
SR. FREDY DIAZ ULLOA
SRA. SYLVIA YUNGE WULFF

1.3.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR DIRECCIÓN SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.4.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

1º PUNTO DE LA TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

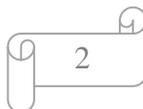
PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Damos por iniciada la Reunión del día de hoy en el nombre de Dios. Como primer punto de la tabla Aprobación del Acta Anterior. Alguna observación.

CONCEJAL SR. DÍAZ, No se señala mi intervención cuando se da a conocer de la Casa Machmar la cual fue declarada Monumento Nacional, hice mención a que me encuentro contento con la gestión desarrollada para ser Monumento Nacional pero también señale que debieran hacerse las gestiones par declarar otras casas que merecen ser nombradas como Monumento Nacional, como por ejemplo la Casa de la Familia Hot, Casa de Blanco Encalada con Independencia y la Casa de la Familia Becker.

CONCEJAL SR. UNIÓN, No se ha extendido la invitación que plantie al Señor Machmar

SR. ALCALDE (S), Tomamos nota Concejal y haremos la invitación.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Damos por aprobada el acta anterior.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

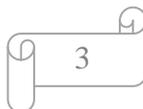
CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

2º PUNTO DE LA TABLA

CORRESPONDENCIA.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Da lectura a Ordinario N° 4412 de fecha 05 Octubre de 2012, enviado por Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. Señala aprobación Proyecto Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia FIE 2012. El nombre del Proyecto es Mejoramiento y Normalización Infraestructura Deportiva y SSHH Escuela Rural de Vivanco por \$49.999.000.

Da lectura a Ordinario N° 121832 de fecha 04 de Octubre de 2012 enviado por Dirección Ejecutiva Servicio de Evaluación Ambiental. Solicita pronunciamiento de los artículos 8° inc. Tercero y 9° ter de la Ley N° 19.300, en el marco de la evaluación ambiental de la Declaración del Proyecto “Piscicultura Puyehue”. El mencionado informe deberá ser remitido a más tardar el día 19 de Octubre de 2012, vencido este plazo se continuará con la evaluación.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

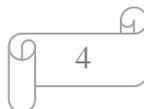
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

Lectura de Ordinario N° 121831 de fecha 04 Octubre de 2012 enviado por Dirección Ejecutiva Servicio de Evaluación Ambiental. Solicita que informe sobre la Declaración del Proyecto “Piscicultura Puyehue” en el marco de la evaluación ambiental. El mencionado informe deberá ser remitido a más tardar el día 26 de Octubre de 2012, vencido el plazo se continuará con la evaluación.

Lectura de Oficio N° 8504 de fecha 02 de Octubre de 2012 enviado por Prosecretario de la Cámara de Diputados Señor Miguel Landeros Perkic. Señala que el Señor Diputado Fidel Espinoza Sandoval ha requerido se Oficie a ustedes para que en tenor de la intervención adjunta, tome conocimiento de los negativos efectos que está produciendo en las proximidades de la ribera del Lago Puyehue la construcción de un camino de aproximadamente diez kilómetros de extensión dentro de un predio particular de propiedad del Señor Julio Ponce Lerou, en el Sector cercano a la Localidad de Mantilhue, Comuna de Río Bueno, en el límite con la Comuna de Puyehue.

Lectura de carta enviada por Consejo Local de Deportes con fecha 17 Octubre de 2012. Informa al Concejo Municipal que está realizando un Campeonato Internacional de Fútbol de Menores el cual está calendarizado para el período en que se celebra un aniversario más de nuestra Comuna.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

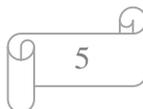
CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

Solicitamos apoyo para dicho evento, el cual considera que se nos integre dentro del Programa Aniversario de nuestra Comuna. Esto implicaría un apoyo financiero importante para el desarrollo de esta actividad, solicitar además para esta fecha el recinto del Estadio Municipal y el internado del Liceo VIPRO para pernoctar a parte de las delegaciones extranjeras que nos visitarán.

CONCEJAL SR. VIDAL, Como Comisión de Deportes fuimos invitados a participar de una reunión organizada por el Consejo Local de Deportes en donde nos hicieron ver esta carta para poder ser insertos en el verano año 2013. Dimos nuestro apoyo y ver en conjunto con la Municipalidad para que pueda quedar concretado.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Doy todo mi apoyo a la solicitud del Consejo Local de Deportes para que pueda ser inserto dentro de las actividades de Verano año 2013.

CONCEJAL SR. DÍAZ, En la reunión hicieron mención que este campeonato probablemente va a tener una característica especial y una de las Copas que se juegue sería a nombre del Funcionario Riobuenino de la PDI Piero Hernández Carmona. Por tanto con mayor razón debemos darles nuestro apoyo.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

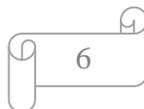
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

CONCEJAL SR. UNIÓN, De igual manera apoyo la solicitud ya que es un gran campeonato que a la vez recordara a un gran joven Riobuenino como lo era Piero Hernández. Lamento Presidente que en la misa de este Mártir de Investigaciones de Chile la Municipalidad en representación de la Comunidad no haya hecho presente al entregar un saludo público de pesar sobre la trágica partida de este joven. Siento que era necesario.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Si Concejal era necesario pero estamos en un período de Campaña Política y se hubiera interpretado de otra forma. Nuestro alcalde se esta cuidando mucho en ese sentido.

SR. ALCALDE (S), Quiero responder a Concejal Vidal al señalar que en el mes de Noviembre tenemos una reunión de Comisión par preparar el Mes Aniversario y consideraremos esta carta del Consejo Local de Deportes. Por lo señalado por el Concejal Unión, estuvimos con la familia en todo momento, se le hizo sentir el pesar a la familia en forma personal como corresponde en estas instancias. Existen protocolos que maneja PDI, no nosotros, deberíamos estar hablando de otro tema, adhiriéndonos al dolor de la familia y no viendo si se les entrego o no un saludo, pero la Municipalidad si se hizo presente Concejal.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

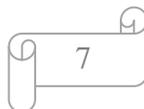
CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Digo lo que se recogió entre la Comunidad de Río Bueno. La trágica muerte de este joven enluto a la Comuna y por ello digo que el Organismo máximo que representa a la Comuna es la Municipalidad y debió haberse hecho condolencias públicas más allá de lo que hicimos en forma personal cada uno de nosotros. Lo planteo porque al sector de la Comunidad que represento me lo hizo saber.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Nuestro Alcalde también se sumo a este dolor y nos pidió a todos los candidatos de la Centro Derecha que sacáramos todos los letreros alrededor de la Plaza de Armas y así se hizo.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Nosotros igual lo hicimos.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Da lectura a Ordinario Nº 19 de fecha 16 de Octubre de 2012 enviada por Consejo Local de Deportes. Envía Plan de Trabajo y Solicitud Presupuesto año 2013. Lectura a invitación de Capacitación impartida por entidad INCADEP a Seminario denominado “Perfeccionamiento del Rol Fiscalizador del Concejo y Profesionalización de la Gestión Municipal: Experiencia Internacional” a realizar desde los días 12 al 17 de Noviembre año 2012 en la Localidad de Tacna, Perú.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

SR. ALCALDE (S), Primero que todo Concejales hay que ver la disponibilidad presupuestaria del Municipio.

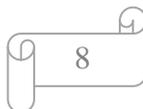
CONCEJAL SR VIDAL, Podríamos realizar una reunión extraordinaria para tratar el tema, ya que la próxima reunión de Concejo sería hasta el día 08 de Noviembre y sería muy tarde tomar una decisión en esa fecha.

CONCEJALES, Acuerdan realizar reunión extraordinaria el próximo martes 23 de Octubre de 2012 a las 08:30 horas en Sala de Concejo Municipal.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, Acuerdan por unanimidad.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Señalemos quienes son los que asistirán: Sr. Ricardo Maldonado; Sr. Nelson Santibáñez, Sr. Domingo Vidal; Sr. Fredy Díaz; Sra. Sylvia Yunge; con invitación especial del Director de Control Sr. Ariel Delgado.





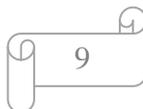
CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), Da lectura a Ordinario N° 340 de fecha 17 de Octubre de 2012 enviado por Director de Secplan (S). Solicita Acuerdo de Concejo para Postulación de Proyectos de la Línea de Financiamiento Fondo Ley Casino-Área Turística 2012, por un monto de M\$80.000 para los siguientes proyectos:

<u>CÓDIGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO M\$</u>
30128994-0	Mejoramiento Playa Mantilhue Localidad Rural de Mantilhue Alto, Río Bueno.	32.000
30128997-0	Mejoramiento Mirador Turístico sobre el Río Bueno Sector Comandante Araya	8.000
30128999-0	Construcción Botadero y Muelle Borde del Río Bueno.	40.000

SR. WILSON MONZÓN, Da a conocer y explica los Proyectos de postulación.

Se adjunta Ordinario N° 340 de la Dirección de Secplan.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

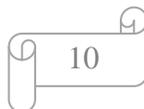
CONCEJAL SR. UNIÓN, Hay una inquietud de los vecinos del Sector de Mantilhue por la descarga de bolones en la playa. Que va a pasar ahí, se alcanzará a sacar antes de la temporada de verano ya que es molesto para ellos.

SR. ALCALDE (S), La semana pasada recibí esta información y me contacte con Vialidad para hacerle saber la molestia de los vecinos de Mantilhue. La respuesta que me dieron fue que es una Empresa Contratista que tiene la licitación de esa parte y que aún están trabajando. Fue el compromiso que adquirieron con nosotros, por nuestra parte estaremos monitoreando e informando al Concejo Municipal del avance.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Referente a lo que se nos esta presentando tengo dos observaciones. Primero relacionado con el Mirado de Comandante Araya, hace algún tiempo estuve allí, si bien se contempla el tema de los basureros la cantidad de basura que se bota en ese sector es impresionante, no se si se pude hacer un cierre perimetral y hacer limpieza para acabar con esta situación.

SR. WILSON MONZÓN, En una primera y segunda instancia se hizo limpieza.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Con el tercer punto del Botadero de Lanchas no estoy de acuerdo. No sé que cantidad de Riobueninos tiene lanchas.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

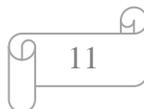
CONCEJAL SR. UNIÓN, Concejal, acuérdesse que viene un proyecto de la Navegabilidad del Río Bueno.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, Aprueban por unanimidad. Con Observaciones señaladas por el Concejal Sr. Fredy Díaz.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Presidente quiero señalar que respecto a la correspondencia en el tema de Piscicultura y respecto al Camino. Siempre he planteado mi postura de no instalar pisciculturas a orillas del Lago, absolutamente mi rechazo. Si queremos proteger nuestro Lago como lo es Mantilhue no debemos permitir que se instalen pisciculturas. Solcito además que se me haga llegar toda la información respecto al tema.

Como Concejo Municipal podríamos asistir en el mes de Noviembre a Fiscalizar al sector y ver donde se quiere instalar. Respecto a este Señor Empresario que esta emplazando este camino igual como Concejo Municipal debiéramos asistir. Si esta siendo denunciado por un Parlamentario y dos Colegas Concejales es porque algo debe haber y corresponde constituirnos como Concejo Municipal y visitar en terreno la situación. Absolutamente reflejo aquí mi rechazo.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

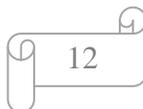
CONCEJAL SRA. YUNGE, Estoy de acuerdo con lo que dice Fredy, si está llegando este documento acá es porque nos afecta y ojala algo podamos hacer. Tenemos una hermosa playa y no queremos que se vea afectado por las Pisciculturas. Respecto al Señor del camino debemos saber el motivo y averiguar la finalidad de ello.

CONCEJAL SR. VIDAL, Fijemos una fecha para constituirnos.

CONCEJALES, Acuerdan constituirse en el Sector de Mantilhue el día jueves 08 de Noviembre de 2012 las 12:00 horas para asistir en terreno a fiscalizar la situación.

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Lo sometemos a aprobación.

CONCEJALES, Aprueban por unanimidad.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

3º PUNTO DE LA TABLA

PRESENTACIÓN ELABORACIÓN ORDENANZAS TURÍSTICAS MUNICIPALES POR PARTE DE

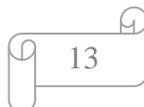
CONSULTORA PARTICIPA ACCIÓN.

SR. FRANCISCO BASCUR, Buenas tardes a todo el Concejo Municipal.

Se adjunta Presentación Digital.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Hace un tiempo atrás vino alguien del Gobierno relacionado con este tema y quedo en contestar si Río Bueno estaba considerado como Comuna Turística. Creo que hay un Decreto donde se señala a las Comunas que están consideradas.

SR. FRANCISCO BASCUR, Las formalidades podría darlas SERNATUR, pero esas definiciones se hace a través de Instrumentos de Planificación como el Pladeco.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

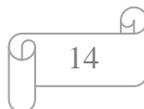
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 26/2012.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Es importante saberlo ya que existen las patentes turísticas de temporada. Si la Comuna esta considerada dentro de ese concepto permite a muchas personas trabajar por temporada no tenerla en todo el año

PRESIDENTE SR. SANTIBÁÑEZ, Despedimos a Don Francisco Bascur, le agradecemos su presentación. Se cierra la sesión Ordinaria de este jueves 18 de octubre de 2012.

Se cierra la sesión siendo las 17:46 horas.

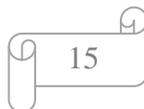




LISTADO ACUERDOS TOMADOS EN REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL

DÍA JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2012.

- **ACUERDO N° 477:** Se aprueba por unanimidad realizar reunión extraordinaria el día martes 23 de Octubre a las 8:30 hrs. En Sala de Concejo Municipal a fin de determinar el financiamiento por asistencia a curso de capacitación del 12 al 17 de Noviembre de 2012 en la ciudad de Tacna, Perú, con el Instituto INCADEP. El tema a tratar es el Perfeccionamiento del Rol Fiscalizador del Concejo y Profesionalización de la Gestión Municipal, con la participación de todos los Sres. Concejales e invitación al Contralor Municipal Interno.
- **ACUERDO N° 478:** Se aprueba por unanimidad postulación a la Ley de Casino – Área Turística 2012 por los proyectos: “Mejoramiento Playa Mantilhue Localidad Rural Mantilhue Alto, Río Bueno por M\$32.000”, “Mejoramiento Mirador Turístico sobre el Río Bueno Sector Comandante Araya por M\$8.000” y “Construcción Botadero y Muelle Borde del Río Bueno por M\$40.000”.- Con Observaciones de Concejal Fredy Díaz.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

- **ACUERDO N° 479:** Se aprueba por unanimidad convocarse a reunión en el sector de Mantilhue el día 08 de Noviembre, con salida a la 12:00 hrs desde Río Bueno y visitar proyecto de "Piscicultura Puyehue" y denuncia del Diputado Fidel Espinoza Sandoval.

